



Tunja, enero de 2026

Doctora

**CLAUDIA PATRICIA VELASCO SIERRA.**

**Directora**

Departamento Administrativo de Gestión de Bienes, Servicios y Función Pública

Municipio de Tunja

Ciudad

**Ref.: SOLICITUD DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL**

Teniendo en cuenta que el Municipio de Tunja, tiene interés en celebrar contrato de prestación de servicios profesionales con las siguientes características:

<b>OBJETO</b>	<b>SAT-031 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, LA EJECUCIÓN, EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS ACCIONES DEL COMPONENTE DE ENTORNOS SALUDABLES CON ENFOQUE AMBIENTAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD VIGENTES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA</b>
<b>ALCANCE</b>	fortalecimiento de la Secretaría de Salud Territorial para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, mediante el apoyo técnico a las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario del componente de entornos saludables. Lo anterior permitirá mejorar la capacidad institucional para la identificación y gestión de riesgos ambientales y sanitarios en los diferentes entornos del municipio.
<b>PERFIL</b>	Título profesional mayor o igual a 24 meses de experiencia

De conformidad al DECRETO 0549 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025 *Por la cual se establece la tabla de honorarios para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la Alcaldía Mayor de Tunja para la vigencia 2026.*

Solicito de manera atenta expedir certificado donde se acredite insuficiencia de personal.

**DIANA CAROLINA GARCIA PAIPA**  
**Secretaria De Salud Territorial.**

